

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** Prácticas Externas

### **Descripción**

- Curso: 4º
- Semestre: 2º
- Créditos: 12 ECTS
- Carácter: Prácticas Externas
- Módulo: Prácticum
- Materia: Prácticas
- Modalidad: Presencial

### **Contenidos:**

Las prácticas se realizarán en centros con los que la Universidad tiene establecidos convenios. La lista de estos centros se ha indicado en el punto 7. Las prácticas abarcarán como mínimo:

- Asistencia al centro e inclusión dentro del programa de actividades del centro.
- Visionado de intervenciones profesionales relacionadas con el ámbito al que se adscribe el título.
- Participación en sesiones de análisis de casos.

Además, de la supervisión de un profesional del centro, las actividades serán supervisadas por los tutores o tutoras de la VIU. Aunque se presenta una heterogeneidad de plazas ofertadas, como se recoge en el apartado de recursos materiales y servicios de este informe, cualquiera que sea el centro de prácticas, permite trabajar una serie de contenidos comunes en el ámbito de las Ciencias de la Salud, tal como se recoge en los resultados de aprendizaje de este cuadro.

El objetivo de esta asignatura consiste en integrar los conocimientos necesarios para realizar adecuadamente su trabajo profesional como psicólogo, adquiriendo las habilidades necesarias para realizar las tareas propias de su profesión y resolver los problemas que le surjan en su desempeño, asumiendo como propios los valores y la deontología de la Psicología.

## **Competencias:**

### **Competencias básicas**

- CB.1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudios.
- CB.2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.
- CB. 3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudios) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB. 4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB. 5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales**

- CG.2.- Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional
- CG.3.- Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información
- CG6 - Poseer habilidades para la organización y gestión del tiempo en el proceso de aprendizaje
- CG7 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.
- CG8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

- CG9 - Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional.
- CG10 - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.
- CG11 - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo.
- CG12 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.
- CG13 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
- CG17 - Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.
- CG19 - Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo

### **Competencias transversales**

- CT.1 - Que los y las estudiantes se especialicen en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio.
- CT.2 - Que los y las estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio.
- CT.3 - Que los y las estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.
- CT.4 - Que los y las estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género, hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.
- CT.5 - Que los y las estudiantes asuman un compromiso con la calidad en el ámbito de su vida profesional.
- CT. 6 - Que los y las estudiantes adquieran un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica.
- CT.7 - Que los y las estudiantes desarrollen actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional.
- CT.8 - Que los y las estudiantes adquieran habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.

### **Competencias específicas de la asignatura**

- CE55 - Aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación mediante el trabajo en centros de prácticas.
- CE56 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en diseños de investigación, procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis e interpretación de resultados, en una investigación de elaboración propia desarrollada en su Trabajo de Fin de Grado.

### **Resultados de aprendizaje**

- RA-1 Integrarse satisfactoriamente en un equipo multidisciplinar que le permita acercarse a la realidad profesional.
- RA-2 Realizar una memoria de trabajo de las tareas llevadas a cabo durante sus prácticas preprofesionales.
- RA-3 Realizar una intervención psicológica tutorizada en función del objeto de estudio en cualquiera de las áreas contempladas en el título, preferentemente en el ámbito de la mención cursada.
- RA-4 Relacionar los conocimientos teóricos con la práctica profesional, mostrando capacidad de adaptación a los diversos contextos de actuación profesional.
- RA-5 Afrontar diversas situaciones que se le plantean en su periodo de prácticas como profesional de la Psicología, desde el punto de vista deontológico de la profesión.

### **Actividades Formativas:**

<b>Actividad Formativa</b>	<b>Horas</b>
Seminarios - Talleres	10
Tutorías	10
Trabajo autónomo	30
Prácticas en centros	250

### **Metodologías docentes:**

- ✓ Seminarios experimentales o de revisión bibliográfica en los que se desarrolla un tema específico de gran interés para el módulo o el título.
- ✓ Tutorías: - Individuales: Sesiones para planteamiento de dudas por parte de estudiantes. - Colectivas: 1. Sesión de recepción de estudiantes. 2. Sesiones colectivas para planteamiento de cuestiones relacionadas con la asignatura.
- ✓ Trabajo autónomo individual: Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información.
- ✓ Prácticas en centros

### **Evaluación de las prácticas externas**

Criterios de evaluación de la Prácticas:

- ✓ **Memoria de prácticas: 70%.** Ésta podrá incluir los siguientes puntos:
  - Datos personales del estudiante
  - Entidad colaboradora en la que ha realizado las prácticas, lugar de ubicación, departamento en el que se han realizado y tutor.
  - Descripción y análisis de las tareas realizadas durante el periodo de prácticas. Análisis de casos trabajados.
  - Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios
  - Relación de los problemas planteados y procedimiento seguido para su resolución
  - Identificación de las aportaciones que en materia de aprendizaje han supuesto las prácticas
  - Evaluación de las mismas, valoración personal y sugerencias de mejora.
- ✓ **Informe del tutor interno (20%).** El tutor valorará la memoria presentada por el alumno así como la actitud y el cumplimiento del alumno en diferentes aspectos:
  - asistencia a tutorías, asistencia y aprovechamiento de la formación, conocimiento y manejo del código deontológico de la profesión, grado de cumplimentación del cuaderno de campo o portafolio, etc.
- ✓ **Informe del tutor externo (10%).** El tutor valorará el cumplimiento de las tareas asignadas, la actitud y la adquisición de las competencias, generales y específicas, durante su periodo de estancia en prácticas.

